

La Guinea Española

En este libro intentamos ofrecer un panorama general de la Historia de África, pero sería impensable pretender abarcar al completo lo que se refiere a los casos particulares en la totalidad del inmenso territorio, algo que tan solo ha logrado Joseph Ki-Zerbo en colaboración con numerosos especialistas para la enciclopédica *Historia General de África* publicada por la Unesco. Queda pues en el tintero todo lo relacionado con el dominio de otros estados occidentales con colonias y los procesos de independencia de cuatro decenas de nuevos países. Una vez despejada la presencia alemana tras la I Guerra Mundial, tan solo Italia, Francia, Gran Bretaña, Portugal y España, pudieron mantener sus posesiones africanas. En el caso de los íberos, este dominio se prolongó mucho más allá de la fecha convencional de 1960. Liberia y Sierra Leona constituían sendos estado-nación, autónomos en teoría, de corte occidental. Parecería injustificable, por otra parte, trazar una elipsis de silencio sobre la colonización española, en primer lugar por cuanto todavía a estas alturas del siglo XXI continúa sin resolverse el problema de un pueblo sin tierra y también, como desenlace de una de nuestras líneas argumentales, por habernos centrado desde la más remota antigüedad en el tema de las relaciones de la península ibérica con el continente. Mención aparte del archipiélago africano de las Islas Canarias, cuya discusión necesitaría de un volumen completo, es imprescindible, por tanto, que al menos dediquemos unos párrafos a las colonias hispanas sobre todo para aclarar conceptos, ya que nuestras limitadas pero ya grandes dimensiones exigen una exposición somera de los procesos de despliegue, dominación político-comercial y descolonización de las dos posesiones africanas: Guinea Ecuatorial y Sahara Occidental.

De forma general, al hablar de colonias españolas se diferencia entre antes y después del alzamiento militar de 1936, aunque el discurso y la metodología colonial del franquismo hundan sus raíces en el lenguaje imperialista de los militares que llevaron a cabo la ocupación. Es la expresión etnocentrista castrense que nos habla de la raza hispánica pura, civilización católica y grandes proyectos imperiales. Como en otros lugares de África, en la Guinea Española el estamento militar, depositario tanto de la Historia oficial nacionalista y católica como de la filosofía imperialista de la Ilustración, tuvo desde los inicios el privilegio de gobernar nuevos y ricos territorios donde habitaban gentes a quienes se podía explotar y asesinar por que, como dirá uno de nuestros protagonistas, “no están contados”. En España, este asunto de las colonias africanas se aborda de forma muy semejante a como se enfoca el periodo de la Trata, es decir, echando balones fuera. Según las publicaciones y discursos que responden a la ideología oficial, como enseguida veremos, los españoles llevaron a cabo una colonización ejemplar, amable y pacífica, desprovista de racismo y depredación. Nada comparado a los conocidos desmanes que otras potencias europeas llevaron a cabo sobre los colonizados. En realidad siempre existieron informes sobre iniquidades y maltratos, pruebas acerca de la despoblación y las masacres, pero por connivencia, desde el mismo momento en que se elevan a las autoridades de Madrid, invariablemente aparecerán autoridades dispuestas a congelar los expedientes y ocultar la difusión de lo que era por todos conocido. No es una particularidad hispana el ofrecer a la posteridad una adaptación edulcorada y maniquea de nuestra propia intervención en las colonias. Supuestamente nosotros no eliminábamos a los indios americanos, como los ingleses y franceses, sino que nos acostábamos con sus mujeres. Nuestra administración sobre los “negros” fue paternalista y fundamentalmente civilizadora, no como los sangrientos franceses y belgas. Exactamente el mismo discurso se escucha en otros países europeos,

aduciendo las bondades del progreso que aportaron y explicando la causa de los tremendos desajustes que hoy observamos en el continente en función de la corrupción e ineptitud de los actuales dirigentes africanos. Mientras en Europa los análisis permanecen en la superficie, en África diferentes parlamentos se dirigen a las antiguas potencias en reclamación de compensaciones por los daños causados. Colateralmente, en círculos no gubernamentales y entre académicos, no parece haber ninguna duda sobre las barbaries cometidas en nombre de la civilización occidental, ni en relación a los desajustes introducidos por el sistema de monopolizar la producción de materias primas, como tampoco de la gran injusticia que supone esquilmar países con sobradas riquezas sin que su población se beneficie. Después de mucho tiempo y reflexión, al menos parece surgir la conciencia de que la prosperidad de Occidente impuso la explotación del Tercer Mundo. Con frecuencia olvidamos que no hay mejor forma de destruir una nación que entrar por las armas en el territorio que ocupa, sustituir sus estructuras sociales y políticas, reprimir cualquier intento de protagonismo y alienar a la población de participación incluso en su propia cultura. Si no nos engañamos en el “primer mundo”, no podremos más que reconocerlo. La desestructuración actual del continente se debe a los problemas introducidos por los europeos durante cuatro inhumanos siglos de Trata y uno de salvaje colonización.

Comencemos entonces de forma muy general por las islas del Golfo de Guinea. Situadas frente a las actuales costas de Camerún y Gabón, las islas de Elobey Grande y Chica, Corisco, Bioko —llamada Fernando Poo por el nombre del descubridor luso—, y Annobón, Año Bueno —conocida como Pagalú por los criollos locales—, fueron pobladas a consecuencia de las migraciones bantúes alrededor del comienzo de nuestra era. Apenas se comienza a investigar la presencia de pequeñas poblaciones anteriores. Las islas permanecieron ocupadas por muy diversos clanes con diferentes lenguas que vivieron de forma tradicional y sin mayores problemas hasta que aparecieron los primeros navegantes portugueses a comienzos del siglo XV. El estudio de esta sorprendente diversidad lingüística daba suficientes razones a M. Carme Junyent para situar en Bioko el origen de unas remotas migraciones bantúes. A partir de aquel momento, identificable según Iniesta por la apertura de una tercera frontera hacia Occidente, los portugueses van a construir factorías dedicadas al comercio legal de esclavos en buenas relaciones con las aristocracias locales. Demasiada presión sobre las poblaciones las hacía retirarse hacia las montañas del interior o acercarse a las factorías para comerciar. De esta forma la presencia lusa se prolongó hasta finales del siglo XVIII, tan solo con pequeñas interrupciones. En concreto, esto ocurriría durante el periodo posterior a la Batalla de Alcazarquivir, cuando España incorporó la corona de Lisboa y, sumida en diferentes preocupaciones, prácticamente olvidó mantener su presencia en las islas. Este vacío fue aprovechado por los holandeses para tomar el control de las factorías luso-hispanas, como ocurrió en Gorée y La Mina. Recuperados poco más tarde por los navegantes lusos, los fuertes de las islas de Guinea fueron cedidos por Portugal a España como consecuencia de los Tratados de San Ildefonso y El Pardo, de 1777 y 1778, a cambio de arreglos fronterizos entre Argentina, Uruguay y Brasil. En el mismo paquete de acuerdos la corona española obtenía el derecho a comerciar libremente en las costas continentales del Golfo de Guinea, desde la desembocadura del Níger hasta la actual Angola. El gobierno de Madrid, sin embargo, va a mostrar poco interés por aquellos intercambios comerciales, principalmente porque era difícil entrar en un mercado que ya estaba cerrado alrededor de intereses y tratados entre negreros diversos y reyes locales. Aparte de fortalecer y artillar murallas, poco más se hizo en aquel tiempo justamente anterior a los procesos abolicionistas.

La situación era distinta en cada isla, aunque en todas se vive en autonomía

casi absoluta. Mientras en Bioko aparece un germen de ciudad colonial, Annobón, montañosa y sin buenas radas, está prácticamente deshabitada. Las islas pequeñas funcionan como almacén de esclavos, punto de avituallamiento y aguada para los negreros que navegaban hacia Mar del Plata y Brasil, experimentándose un notable aumento de actividad cuando la Trata quedó abolida y el comercio se trasladó a las costas índicas, perseguido en el Atlántico por la vigilancia de la marina británica. España y Portugal continuaban reticentes, eran muchas las necesidades de mano de obra esclava en sus territorios americanos, y las islas funcionaban como escala intermedia de abastecimiento entre las esclaverías de la costa suahili y los mercados americanos. Constituían, por tanto, una importante fuente de beneficios. El comercio ilegal de personas llegó a ser tan abrumador que la *Royal Navy*, intentando cortar aquel coladero nominalmente español, ocupó los principales enclaves entre 1827 y 1840, cuando se propuso su adquisición al gobierno de Espartero, como ya contábamos, al precio de sesenta mil libras esterlinas. Sólo una fuerte oposición parlamentaria sumada al descontento de la opinión pública impidió la rúbrica de un acuerdo que estaba prácticamente firmado. En 1843 Madrid quiso despejar dudas sobre la implicación española enviando un gobernador a Santa Isabel. La isla parece apropiada para ensayar plantaciones y algunos criollos y empresarios españoles organizan explotaciones de café, cacao, coco y plátanos, así como la pesca del atún, por medio del acostumbrado sistema del trabajo esclavo. Con la población en edad laboral forzada a producir en aquellas primeras plantaciones, comenzó a aparecer una inmigración de esclavos manumitidos procedentes del Caribe y Venezuela. Familias libres que intentan una nueva vida, comprar tierras y dedicarse a la agricultura o el comercio. A ellos se les suma un aluvión de exiliados políticos de la oposición liberal, intelectuales que deben abandonar una España donde las libertades no tienen espacio. Allí, en la emigración de lo que comienza a conocerse como Guinea Española, aunque permanecen vigilados pueden escapar del sistema represivo. El sistema esclavista se discute en España a lo largo del siglo XIX, pero no parece haber dudas sobre la competencia de los bubi de Bioko para gobernarse por sí mismos. En el año de 1858, el embajador Carlos de Chacón y Michelena nombró al rey Munga I teniente y gobernador de su propia isla bajo soberanía española.

Con la mayor parte de las colonias americanas perdidas a lo largo del siglo XIX, los representantes de España se presentarán en el reparto de Berlín esperando obtener de las potencias europeas una segunda oportunidad en la adjudicación legal de nuevos dominios africanos. Merced a su ya tradicional presencia en el Golfo de Guinea fueron escuchados. A partir de este momento se refuerza definitivamente la dominación en la colonia de Guinea Española. En especial, aquel impulso se percibió con claridad catorce años después, cuando se perdieron Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Entre los territorios concedidos a España aparece también un pequeño recorte cuadrangular del tamaño de Galicia, situado al sur de Camerún y encajado en la costa de Gabón, donde desemboca el río Mbini. Una pequeña fracción de la amplia zona costera cuyos derechos comerciales habían sido cedidos por los acuerdos con Portugal. Bautizado como Río Muni, formará parte de las posesiones junto con las islas mencionadas.

Aparte de los archivos oficiales de los siglos pasados, donde bucean los investigadores, tan sólo contamos con escasas, antiguas y tergiversadas monografías disponibles para entender la dominación colonial en la Guinea Española. La Revista de Estudios Africanos ha publicado estudios muy técnicos sobre temas concretos, llevados a buen término por especialistas, pero todavía se echa en falta un manual dedicado a presentar un compendio del periodo que cubre nuestra intervención en África Negra desde una perspectiva algo más cabal y actualizada. En los últimos años

han aparecido varios textos de invaluable contenido, debidos a la pluma y el esfuerzo del profesor Gustau Nerín, posiblemente quien más haya indagado en la realidad de lo ocurrido en las colonias españolas de África tropical. Trabajos como los suyos resultan imprescindibles para lograr desmontar por enésima vez, aunque sea con grandes impedimentos, la versión oficial de nuestra Historia. El alegato previo, sobre la precaución con la que debemos enjuiciar la intervención hispana en África, viene a cuenta de la versión que nos ofrece Gustau Nerín acerca de los métodos de producción y trato a las poblaciones. Por supuesto una descripción mucho más ajustada y verídica que el olvido histórico al que nos tuvo acostumbrado el discurso oficial, repleto de “negritos” trabajando felices para que los niños españoles tomen el Cola Cao. En *Un guardia civil en la selva*, Nerín describe el monstruoso comportamiento del capitán Julián Ayala al frente de su destino de Mikomeseng en Río Muni, entre 1921 y 1931, donde dos docenas de españoles y sus reclutas áscaris pretendían controlar todo el territorio. Pero no es solamente la biografía de este personaje lo que centrará nuestro interés. El libro, de hecho, funciona mejor como un compendio histórico de la Guinea Española entre los comienzos de siglo y el golpe militar de 1936, cuando el republicano Ayala se exilia, toma esposa y tiene hijos mestizos en el sur de Camerún. Por sobra, en el texto nos encontramos con otros protagonistas de mayor carisma.

Las características del sistema colonial que describe Nerín se asemejan bastante a los métodos con los que otras potencias aseguran una población sumisa y promueven sus objetivos comerciales: apropiación del territorio y las materias primas, segregación racial, trabajo forzado no remunerado o sujeto a salarios ridículos con altas tasas de mortandad, utilización del endeudamiento para forzar prestaciones, castigos ejemplares arbitrarios, imposición de la civilización y moral católica, sistema escolar y sanitario muy deficitario y controlado por el clero, corrupción y enriquecimiento ilícito del funcionario y el militar, impunidad jurídica, destrucción de aldeas, despoblación, urgente introducción del alcohol y otros productos, reclutamiento de tropas locales con sus consiguientes excesos, élite occidentalizada formada en la metrópolis. En general todo vuelve a repetirse a rajatabla, eso sí, con ciertas “particularidades” españolas. El carácter y la idiosincrasia celtibérica marcaron, por supuesto, el lento y retrasado desarrollo de la explotación colonial. Si algo sorprende desde un principio es el escaso interés que suscitan los territorios otorgados legalmente por el reparto de Berlín. La desidia y la improvisación dominan las decisiones de los sucesivos gobiernos, hasta el punto de que apenas se libran presupuestos suficientes para el “normal” funcionamiento de la colonia. Esta circunstancia, evidentemente, tiene como primera consecuencia la adopción de iniciativas destinadas a “complementar”, a título individual, el corto salario que percibe el personal destinado, pero sobre todo impedirá el control efectivo del territorio hasta el periodo de la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930), cuando cambian los cuadros dirigentes y se otorgan partidas de tropas y armamento. Otras diferencias con respecto a los modelos circundantes serían la inexistencia de impuestos y cuotas en forma de pagos en especie, así como la explotación de los recursos humanos y materiales a través de múltiples iniciativas privadas y no de grandes grupos en monopolio. Ambas disparidades son consecuencia de la escasa presencia del estado español en su colonia. No se pudieron forzar obligaciones por la ausencia de una efectiva estructura recaudadora y la inexistencia de estaciones comerciales articuladas por medio de un eficaz sistema de transporte. No hubo monopolios porque, cuando tardíamente la abulia de los capitales peninsulares se transformó en interés, los propietarios originarios de la Guinea se opusieron con fuerza a las adjudicaciones. Con una reducida implantación, los mandos militares encargados de imponer la soberanía

española tuvieron que emplear procedimientos sobradamente contundentes.

El primer periodo del siglo XX en Guinea Española, hasta la dictadura de 1936, estará marcado por la personalidad de los dos gobernadores que se sucederán en Santa Isabel. El primero de ellos, el infatigable capitán de fragata Ángel Barrera, en ejercicio entre 1910 y 1925, suplió la falta de interés del Ministerio de Estado con grandes dosis de tenacidad personal. La ingente cantidad de despachos enviados a Madrid, nunca satisfechos, muestran la constante preocupación de Barrera por conservar el territorio continental, donde la presencia hispana se limitaba a un puñado de viviendas en Bata y los islotes de Elobey y Corisco. No sólo realmente algunos políticos fueron partidarios del abandono, sino que el estallido de la I Guerra Mundial puso a la pequeña colonia en pie de guerra y amenazó su integridad. Alemanes en Camerún, ingleses en Nigeria y franceses de Gabón y Congo se hicieron la guerra y persiguieron fugitivos hacia el interior de una concesión, en teoría neutral, que los españoles eran incapaces de controlar. Ante la voracidad colonizadora alemana el gobernador Barrera trató de pactar fronteras con los representantes del Reich, sin lograr detener las incursiones y asentamientos de factores y militares en el Río Muni. De hecho, en los escasos establecimientos fluviales, representantes de compañías de diversa procedencia pudieron intercambiar mercancías sin mayores problemas hasta 1914, cuando la contienda europea se trasladó al África tropical. Inmersos en un problema ajeno, los fang de la región intentaron una revuelta sin éxito, como última oportunidad para conservar la soberanía de sus territorios. Algunos oficiales de ambos bandos no dudaron en armar a los nativos como ayuda contra sus contendientes. Durante un par de años los fang desafiaron a los poderes coloniales con estas armas antiguas y pólvora de mala calidad, imposibilitando el comercio, frenando el reclutamiento de braceros y ocultándose en el interior boscoso. Pero el resultado de la revuelta no condujo sino a mayores castigos ejemplares y ahorcamientos en masa. Una vez que acabó la ofensiva contra los alemanes en 1916, algunos clanes fang, bisió y ndowé de la región se volvieron con armamento de chispa contra los fusiles máuser de las exiguas tropas hispanas. Barrera, que achacaba a la contienda el hecho de que los fang hubieran aprendido a "matar blancos", no dudó en incendiar poblados, raptar mujeres y niños, y destruir cosechas por medio de expediciones punitivas, con el beneplácito de Madrid. Las tensiones habían sido continuas con los, por otra parte, admirados alemanes, provocando numerosos daños humanos en la región fronteriza. Tampoco se logró detener el apresamiento de trabajadores ni imponerles impuestos al comercio. Barrera tuvo que hacer malabares con los recursos disponibles para instalar cinco puestos de vigilancia testimoniales a lo largo de la línea septentrional. Un teniente con treinta áscaris, orgullosos de su fusil, fueron los encargados de protagonizar aquella primera avanzadilla de la soberanía española en el interior, sin radio ni artillería.

La victoria francobritánica en el trópico tuvo un efecto devastador sobre las poblaciones ewondo del sur de Camerún. Sin poder preverlo, Barrera se encontró con un enorme problema en los puestos fronterizos. Cuarenta y cinco mil refugiados, de los que tan solo unos mil eran soldados y civiles alemanes, tuvieron que ser desarmados y trasladados a Bata, donde la minúscula colonia se vio de inmediato sobrepasada. Se consiguió la repatriación de algo más de la mitad, pero veinte mil personas tuvieron que instalarse bajo los cocoteros de las playas en una catástrofe humanitaria que no se había visto ni en los tiempos más duros de la Trata. No hubo posibilidad de hacer cuentas. Los aliados estaban preocupados con las consecuencias que podría tener la presencia de parte del estado mayor alemán en Bata, y forzaron la deportación de los prisioneros hacia la península. El resto de los sobrevivientes, unas quince mil personas, fueron trasladados a Santa Isabel y alojados en campos de internamiento

hasta que terminó en Europa el conflicto. No es necesario explicar las dificultades logísticas que planteó su manutención ni, en consecuencia, describir las condiciones de vida de aquellas víctimas de la guerra. Barrera pidió ayuda a Madrid expresando su terrible preocupación por los internados. Con el hambre haciendo estragos, si surgiera una insurrección, decía, se vería forzado a disparar sobre inocentes, y la matanza le impediría “dormir tranquilo los años que me queden de vida”. En 1917, los mismos barcos que habían zarpado con los ciudadanos alemanes regresaron con los refuerzos militares, el personal sanitario y los alimentos, estos costeados por la embajada de Berlín en Madrid. Entre los oficiales destinados a la aventura colonial apareció el tristemente recordado “guardia civil en la selva”, Julián Ayala.

Cuando el joven teniente Ayala ocupó su primer destino en los trópicos, como guardián de los refugiados, la presencia española casi se reducía a la isla de Fernando Poo, en cuya capital Santa Isabel se encontraba el grueso de los agricultores de la colonia. El gobierno español había terminado por abolir la esclavitud en el Caribe el año de 1878, pero las condiciones laborales apenas habían cambiado para los braceros de Guinea. Las exportaciones de pescado, maderas, marfil, tabaco y cacao, habían frenado el alegre ritmo de crecimiento que tuvieron antes de la I Guerra. Los fang no querían trabajar en aquellas condiciones. Cada culpable del mínimo delito, cada borracho en grado etílico que firmaba un contrato, partía como bracero al menos durante dos años, lo que en la práctica era para todos como un adiós definitivo. Pocos regresaban. Después de superar las prestaciones forzosas, maltratados a causa de cualquier pretexto imaginable, únicamente lograban regresar a casa —solo el ochenta por ciento lo hacía ya enfermo y agotado—, con un arcón de objetos y tejidos. Las pequeñas Elobey y Corisco tenían poblaciones occidentalizadas fruto de los antiguos establecimientos negreros, un par de calles con viviendas, una misión y un fortín con un puñado de soldados olvidados. El Rio Muni, explorado por Iradier, eran las pocas casas de Bata, unos cuantos comerciantes en los estuarios y cinco remotos puestos fronterizos.

El gobernador Barrera —todo el gobierno militar— estaba perfectamente imbuido del etnocentrismo dieciochesco propio de las colonias. Tenía todo lo negativo del colonizador, pero también todos los matices de quien respeta la forma de vida de aquellos que considera buenos salvajes maleados por la guerra. Piensa imponer su civilización y no duda en aplicar métodos contundentes cuando sea necesario afirmar la soberanía española, pero no tiene medios para hacerlo. Practica la política de asimilación, siente simpatía por los indígenas, quiere conducirlos por el buen camino. Pertenece a la Sociedad Geográfica y cree que los habitantes del interior, más aislados, “son verdaderamente salvajes, pero no dejan de ser inteligentes. Y son dignos de interés porque constituyen una raza virgen, a excepción de los que se han establecido en las proximidades de la costa, no están ni pervertidos ni desmoralizados por el contacto con los blancos, encontrándose en general en un estado de civilización prehistórica”. Barrera se complacía en su papel de juez supremo y bienhechor, dirimiendo los asuntos de ambas poblaciones segregadas. Blancos, colonos, mestizos occidentalizados y familias de origen americano, generalmente con plantaciones, y guineanos sujetos a derecho allí donde hubiera presencia hispana, a pesar de que oficialmente estaban considerados como menores de edad, no emancipados. El gobernador fue apercibido en varias ocasiones por abandonar su puesto en el palacio de Santa Isabel. Sin grandes disponibilidades navegaba hasta Bata y viajaba varios meses por el interior seguido de un gran séquito y porteado sobre unas andas con sombrilla, sufragando gastos de su propio bolsillo. Cazaba, visitaba poblados, levantaba mapas, hacía regalos a los jefes como parte de su política de atracción, para “que descubrieran las ventajas de la civilización, gracias al atractivo de las mercancías

europas". De esta forma, "Papá Barrera" pretendía que acudieran al trabajo en las plantaciones de la isla, creada la ambición de obtener aquellos productos. No intentaba cambiar las costumbres ni las estructuras sociales, aceptaba la autoridad de los jefes en materias jurídicas y respetaba sus costumbres religiosas. Todo ello con la idea de que un trato justo y humano terminaría por ganarlos en confianza y atraerlos hacia la civilización. Como es natural, esta postura "blanda" terminó por enfrentarle con colonos y clero, partidarios del enérgico sistema belga y alemán. Los primeros se opusieron a las regulaciones que fijaban raciones mínimas y limitaban las horas de trabajo, los padres claretianos presionaron por la imposición de la moralidad cristiana y la absoluta prohibición de la poligamia y los rituales paganos con calaveras, olvidando que sus compañeros de Vic, Cataluña, custodiaban con gran reverencia el cerebro y la momia del fundador padre Claret y que prácticamente todos ellos —siempre hay excepciones—, incluido el estamento militar, gozaban de los favores de concubinas.

En 1919, con el armisticio, se cerraron los campos de internamiento de Santa Isabel. Los reclusos fueron repatriados a su tierra de origen, ahora repartida entre británicos y franceses, con lo que el teniente de infantería Ayala quedaba a la espera de su regreso a la península. Pero una estrecha complicidad, ya perdurable hasta que Barrera fuese sustituido, había surgido durante aquellos años entre el desenvuelto joven y el gobernador. El marino quería contar con él para sus inmediatos proyectos de implantación de la autoridad y desarrollo comercial del Rio Muni, aunque había un pequeño problema. Ayala pertenecía a la infantería y no a la Guardia Civil, único cuerpo militar que podía nutrir la Guardia Colonial. No fue muy complicado salvar el inconveniente. El modélico oficial viajó de regreso durante un año a la península para organizar un cambalache que terminaría por trasladarlo de nuevo a la colonia, bajo requerimiento del gobernador. El cuerpo de la Guardia Colonial era bien conocido en las altas esferas castrenses por su inoperancia, su alto grado de corrupción, la nula preparación de sus jefes, la afición al abuso y el robo de sus áscaris y la alta mortandad por enfermedades tropicales. Hasta 1919 sus filas se habían nutrido exclusivamente de soldados extranjeros procedentes de Senegal, Liberia y Sierra Leona, pero, con el fin de la guerra y la apertura de los campos de internamiento, fueron alistados numerosos áscaris cameruneses con formación militar de los ejércitos germanos. Poco a poco también incorporaron algunos guineanos procedentes de Annobón y el interior del Muni, a pesar de ciertas reticencias a poner armas de repetición en sus manos, basadas en la sospecha de una supuesta revuelta indígena. En Santa Isabel, la Guardia Colonial cumplía funciones policiales y estaba estrechamente dirigida. En los puestos fronterizos de Rio Muni, por el contrario, constituían la única autoridad hispana. Todos robaban y amañaban cuanto podían en las colonias, funcionarios y militares, pero la brutalidad y moralidad del cuerpo, al parecer, resultaba más que escandalosa. En carta oficial al ministro Maura, Barrera le reconocía: "piense Vd. todo lo mal que pueda, y aún se quedará corto". Raramente alguno de los áscaris incurría en reprimendas y castigos, por muchas barbaridades que hubiera cometido. Cuando esto ocurría, eran tratados a latigazos por orden de sus superiores blancos, obligados a trabajar en las plantaciones o expulsados del cuerpo. Otros no podían sufrir vejaciones y golpes y desertaban, no sin antes organizar una "recolecta de bienes" por los poblados. En cierta ocasión, nos relata Nerín, un sargento intentó darle una paliza a uno de los áscaris por haber entregado su ración a un vecino hambriento. Los cinco compañeros inmovilizaron al furibundo chusquero y lo condujeron a su inmediato superior, con la esperanza de que "Papá Barrera" hiciera justicia. El caso fue llevado al tribunal militar y el juez dictó pena de muerte para los seis subordinados. Al parecer, Barrera admitió en privado la extralimitación del sargento, pero desestimó el indulto. Argumentó que ante todo era prioritario reafirmar

sin dudas la superioridad de la raza. La ejecución múltiple fue realizada en público para que sirviera de escarmiento.

Nada más regresar como Guardia Civil en 1921, Barrera puso a Julián Ayala al mando de los cinco destacamentos fronterizos entre la Guinea Continental, Camerún y Gabón, en teoría como responsable de doce mil kilómetros cuadrados de territorio español. Tan solo al gobernador debía rendir cuentas. Las órdenes con que Ayala desembarcaba en Bata, depositado en la playa por un porteador, nos resultan conocidas, ya sabemos su verdadero significado: civilizar y afianzar la autoridad española, abrir el comercio, explotar los recursos naturales y construir infraestructuras para su exportación. A nueve días de distancia a través de la jungla, en el puesto de mando de Mikomeseng, donde contaba con máquina de escribir, el capitán no dudó en aplicar exactamente las mismas crueldades sangrientas que ya hemos descrito y que ahora nos ahorramos. En el terreno social establece cupos de trabajos forzados, nombra jefes de aldea colaboracionistas, acaba con los derechos territoriales de paso, prohíbe la tenencia de armas, con engaños recluta braceros para el cacao de la capital, vende whisky, provoca el abandono de las actividades cotidianas en poblados y huertos, fuerza la huida y la despoblación. Poco podríamos aportar con la biografía del cruel Ayala a estas alturas, si no fuera imperdonable prestar reconocimiento por el lado de sus víctimas. Su presencia en Rio Muni tuvo ciertas consecuencias en el desarrollo de la implantación colonial, se construyeron cuarteles de obra y abrieron nuevos puestos militares y caminos, aunque siempre hubo limitaciones por falta de presupuesto. Su actitud se asemejaba a la de Barrera: era capaz de arrojar niños a una hoguera por llorar de noche, de ajusticiar personalmente con un disparo en la nuca por no prestarse a los trabajos, y por otro lado permitía las “costumbres inocentes” de los guineanos. Sus diferencias con los padres claretianos fueron idénticas.

Aparte ya de la I Guerra Mundial, resulta imprescindible mencionar al menos dos acontecimientos lamentables debidos a la colonización y sus protagonistas, ocurridos durante el periodo del gobernador Barrera. El primero de ellos es por completo imputable a los personajes que ya hemos introducido. Recién tomaba contacto Julián Ayala con los problemas en el distrito de Mikomeseng cuando uno de los grupos de resistencia fang tuvo un encontronazo con la justicia de los españoles. Los clanes osumu, hoy desaparecidos, eran hasta entonces unos de los más importantes en la Guinea Continental. Habían resistido con éxito los embates de alemanes y franceses con armas tradicionales y fusiles de trata, y frente a los españoles estaban dispuestos a mantener la soberanía y conservar su independencia a cualquier precio. Se habían negado a entregar las armas, no aceptaban cupos ni prestaciones en obras públicas y cobraban el derecho de paso a quien cruzara su territorio. Todo esto irritaba profundamente al teniente Ayala y sus superiores. Con amenazas trataron de intimidarlos, pero sus representantes insistieron en la resistencia hasta la muerte. La ruptura con los osumu se había producido un año antes de la llegada de Ayala, a consecuencia del asesinato de dos áscaris que a su vez habían acabado con la vida de tres aldeanos. Como en tantos otros casos, el subgobernador de Bata había enjuiciado negativamente el comportamiento de los soldados, pero ante todo había que mantener el orden por medio de castigos ejemplares. El ambiente en Madrid estaba bien caldeado a causa de la situación en el Riff marroquí. La desastrosa derrota de las tropas españolas en Annual había volcado la opinión pública a favor de una intervención rotunda sobre las poblaciones rifeñas. Muchos de los compañeros de Ayala habían sido destacados en Guinea tras haber pasado una etapa en Marruecos. En su nuevo destino practicaron los mismos procedimientos que habían empleado en el Riff para exterminar poblaciones rebeldes, con idéntica furia vengativa. Una vez que

el gobierno envió munición suficiente, Ayala desplegó sus soldados con los refuerzos llegados de Elobey en una operación que, pese a toda oposición, fue un paseo militar. Los guineanos no estaban mentalmente preparados para afrontar a este tipo de operaciones militares. Sus guerras se organizaban de forma racional y limitada por medio del enfrentamiento en escaramuzas de pequeñas patrullas de guerreros disciplinados. Las víctimas mortales eran infrecuentes, no se concebía el exterminio de las poblaciones enemigas sino el apresamiento de esclavos. Derrotados los osumu sus aldeas fueron saqueadas, sus jefes eliminados, las mujeres violadas, los ancianos y niños masacrados. Un grupo de prisioneros fue conducido hasta Mikomeseng, donde el teniente ajustició personalmente a los cabecillas y ordenó la orca para el resto. La antaño sagrada ceiba del enclave, a cuyo espíritu las madres ofrecían exvotos por la curación de algún familiar, sostuvo de sus robustas ramas los cuerpos inertes de los infelices durante aquella macabra noche en la que ni los niños se atrevieron a rechistar. Al día siguiente fueron enterrados en el claro, donde actualmente se encuentra el campo de fútbol de la localidad sin placa ni recordatorio.

De ámbito más general y con mayores repercusiones incluso de lo que Gustau Nerín califica de genocidio osumu de los años 1921-1922, a lo largo de esta misma década se produjo una gran hambruna en la región continental de la Guinea Española. Parece injusto que, mientras en Europa los hijos de la burguesía acomodada vivían los “felices y locos años veinte” bailando al ritmo del charleston, en los territorios colonizados las poblaciones sufrieran las consecuencias de aquella orgía de beneficios. Como ya hemos aclarado, las causas de este segundo episodio, si no son achacables directamente a la responsabilidad de nuestros protagonistas, debemos por completo entenderlas como el necesario fruto de unos procedimientos que ellos sostienen y aplican. Aunque finalmente, dada su gravedad, terminen por intentar paliarlas. Se trata de una dinámica inherente a las conquistas coloniales de la que ya hemos hablado, conducente a un proceso caótico forzado por diversas y coincidentes circunstancias. Aparte de otros factores, entre las causas de la hambruna se cuentan los conflictos armados como el arriba mencionado, la huida y el abandono de poblados y cultivos tradicionales en razón del maltrato en plantaciones y obras públicas, al igual que la introducción de nuevas enfermedades como gripe, blenorragia, sífilis y viruela, propagadas por el mismo desplazamiento de poblaciones. Las consecuencias fueron amplias y desastrosas, no por repetidas dejaremos de mencionarlas. Elevadas tasas de mortandad junto con escasos nacimientos redujeron la demografía del interior del Río Muni desde un mínimo de un cuarenta por ciento hasta la completa ruina acaecida en numerosos lugares. Esta desolación se vio incrementada por los desplazamientos hacia la costa y los puestos militares, a donde los famélicos supervivientes se dirigían en busca de trabajo y comida. A lo largo de toda la década tanto Ayala como Barrera efectuaron giras de inspección con el objetivo de evaluar la situación. Sus informes fueron siempre demoledores, mucho más conforme las giras se internaban hacia el interior de la colonia. Autoridades y plantadores, a salvo en el litoral, llegaron a estar realmente preocupados por la demografía de los guineanos. No tanto por su estado de salud, ya que sólo tardíamente se implementó un eficaz sistema sanitario, sino principalmente porque la hambruna acarrearía una alarmante escasez de mano de obra. Barrera no recibió medicamentos ni dinero del Ministerio de Estado, tuvo que costear de su bolsillo la gira de un practicante, del todo impotente y sin recursos ante la magnitud de la tragedia.

El panorama iba a cambiar radicalmente con el nombramiento de un nuevo gobernador para la Guinea Española, unos años después de alcanzar el poder el dictador Primo de Rivera. El militar al frente del estado era nieto de uno de los protagonistas del despliegue posterior a la Conferencia de Berlín y parecía mucho más

interesado en la explotación de los recursos africanos que sus antecesores en el cargo. Una de sus primeras medidas, en cuanto al tema que nos interesa, consistió en la creación en 1925 de una Dirección General de Marruecos y Colonias que aglutinaría todos los asuntos relativos a estas para satisfacción de los colonos de Guinea y Marruecos, durante años exasperados por la inoperancia del Ministerio de Estado. El designado sería el general Miguel Núñez de Prado, un belicista inmisericorde de los regimientos de caballería con sobradas ínfulas de aristócrata y larga experiencia en la guerra de Puerto Rico y los bombardeos químicos del Riff. Nerín destaca su profundo racismo, no quería ni ver chóferes ni criados negros a su servicio. La primera misión de Núñez de Prado al tomar posesión del cargo en 1926 será poner fin a la política de atracción y asimilación de Barrera para pasar a la completa y efectiva ocupación del territorio por las armas, lo que él llamaba “pacificación de las tribus”. Ángel Barrera, enfermo y retirado en la península, mantuvo durante su último año de vida una tensa relación con Núñez de Prado y su jefe al frente de la Dirección de las Colonias. Inclinado hacia el paternalismo, conocía y en cierta forma admiraba algunos aspectos de la cultura fang. Escribió insistentes cartas al director general atreviéndose a sugerir la opción de políticas menos agresivas, hasta que fue tachado de antipatriota. Entonces pasó a publicar breves artículos contra quienes acusaba de “abusar de los negros”. En efecto, tan pronto como Núñez de Prado llegó a Santa Isabel, el directorio militar de Primo de Rivera comenzó a librar las esperadas partidas presupuestarias que anteriores gobiernos le habían negado a Barrera. Aquellos millones de la época no iban a redundar en beneficio de la sanidad o la educación, como tal vez cabría esperar de los presupuestos coloniales, sino que serían la fuente del inagotable enriquecimiento del escogido número de colonos, militares, amigos y familiares, a quienes el gobernador favorecerá por medio de la concesión de importantes cargos y privilegios. Las recepciones, conmemoraciones y corruptelas durante su mandato sobrepasaron con amplitud las organizadas durante el anterior periodo. Pocos años después de la llegada de Núñez de Prado incontables denuncias forzaron una inspección de la hacienda pública. En su informe de 1930 el inspector de turno escribía que “el estado de la administración económica en aquellas posesiones dista mucho de ser una cosa normal, ni siquiera aceptable”. A pesar de ello nada se hizo por fiscalizar y poner orden en las cuentas del gobernador. Los misioneros claretianos estuvieron desde el principio entre la nómina de los protegidos. Decidido partidario de la imposición de los valores y las costumbres cristianas, Núñez de Prado enseguida les concedió nuevas tierras donde edificar capillas y escuelas, subvenciones y el derecho a contar con un cupo trabajadores para realizar labores, por lo que pudieron finalmente gozar del respaldo que infructuosamente buscaron con Barrera. La prohibición del animismo y sus rituales dio paso a la quema indiscriminada de fetiches y tallas de incalculable valor espiritual y estético.

Todavía no había llegado la primera partida presupuestaria cuando Núñez de Prado ordenó la conquista militar de la Guinea Continental sobre los planes ideados por Barrera. Un año después se había dado por finalizada. Sesenta mil pesetas, unos trescientos sesenta euros de la época, cincuenta oficiales y suboficiales con sus tropas áscaris y un cargamento de doscientos cincuenta máuseres, fue todo lo que se dedicó a tan rápida ocupación. Dos motivos explican, según Nerín, la facilidad con la que el gobernador llevó a cabo los proyectos de Primo de Rivera. Por un lado, la resistencia armada apenas hizo acto de presencia. Los enfrentamientos con los temibles guerreros fang fueron aislados y esporádicos, a causa del terror infundido con anteriores operaciones represivas. Por otra parte, el territorio del Rio Muni había quedado prácticamente despoblado a causa de la hambruna de los años anteriores. Pocos hombres pudieron empuñar las armas en defensa de su independencia. Las

consecuencias de la desnutrición y la disentería, junto con la amenaza de ser enrolados para trabajos forzosos, mantenían las diezmadas poblaciones en tal grado de estupor y pánico que los hundía psicológicamente frente a las intenciones de los poderosos blancos. En 1930, las potencias coloniales alrededor de la Guinea Española dejaron de exigir el efectivo control del territorio dictado en la mesa del reparto. El pequeño trozo de pastel africano quedaba para los españoles con todas sus materias primas. Era pronto para imaginar que aquel subsuelo guardaba uno de los recursos más codiciados en la segunda mitad del siglo XX. Poco después de su independencia, Guinea Ecuatorial se convertirá en el segundo productor de petróleo del continente, por detrás de Nigeria.

El principal problema al que se enfrentaron las plantaciones de Fernando Poo y el despliegue de las obras públicas era, por tanto, la falta de braceros. Hasta 1927, como ocurrió en el bajo Congo, las fincas de cacao y plátanos contaron con mayoría de trabajadores liberianos. Pero también, exactamente igual que en el caso congolés, las lamentables condiciones laborales, las denuncias del cónsul liberiano y algunos que otros casos de muertes por inanición y latigazos, terminaron con los contratos de cesión de mano de obra. Desesperados, los plantadores y el gobierno de Núñez de Prado buscaron soluciones con culís chinos, caboverdianos, mozambiqueños, angoleños. Persiguieron acuerdos en Java, Japón, India, Cuba, Rumania y Nigeria, pero en ningún lugar lograron contratos. Tal debía ser su prestigio. Tan solo pudieron reclutar un pequeño contingente marroquí, con seguridad prisioneros de guerra, destinados a la insufrible construcción de puertos. Divulgada la necesidad de personal, poco más tarde comenzaron a cruzar la frontera de forma ilegal braceros procedentes de Gabón y Camerún. Los franceses intentaron detener aquella sangría de fuerza laboral por medio de acuerdos en el control fronterizo, aunque, por ejemplo, nadie pudo impedir la huida de cuatro mil cameruneses en el año de 1927 en busca de un mísero salario. Aun así, todo era insuficiente para el incremento de producción que planeaban los plantadores. El precio del cacao aumentaba en los mercados internacionales junto con su demanda, y los beneficios se preveían todavía con amplios márgenes de subida. Entre tanto, en Occidente se universalizaba el consumo de chocolate.

No quedaba más remedio que echar mano de los trabajadores guineanos. Tradicionalmente considerados como ineptos, vagos, indolentes, ineficaces y taimados, los fang, ndowé y bisió eran por el contrario bien respetados como excelentes profesionales en sus ocasionales trabajos más allá de sus fronteras, en tierras francesas, inglesas y portuguesas. En un grado incluso inferior quedaban los bubis autóctonos de la isla de Bioko, “una raza débil y perezosa, poco aficionada al trabajo y alcoholizada”. Numerosos textos del periodo colonial español reflejan la consideración social y humana que recibían los guineanos según la filosofía de la época. Uno de los mejores ejemplos se debe a la pluma del empresario, autor de diferentes estudios sobre las potencialidades comerciales de Guinea Española, Juan Bravo Carbonell:

“Estudiad a un salvaje del bosque y encontrareis que se parece más al mono que al hombre. De hombre tiene la constitución física, la configuración externa, la estructura y textura de sus órganos y tejidos. Pero las funciones no son las mismas. La vista y el oído funcionan en el negro salvaje de un modo más sensible que en el civilizado. En cambio su inteligencia está embotada”.

Con todos los subterfugios y mentiras se intentaron captar “voluntarios”, como los llamaban, incluso organizando borracheras gratis por los barrios y poblados de los alrededores, al parecer nadie quería trabajar en aquellas condiciones. El cinismo más

descarnado impregnaba el discurso oficial de la colonia. De hecho colonos y autoridades enfocaban el asunto como un beneficio para aquellos pobres salvajes. El trabajo sería como una forma de redimirlos de sus propios defectos para convertirlos en pacientes y sufridos jornaleros, y así poder librarlos de su indolente e inexplicable tendencia a integrar “tribus viciosas, detestables, falaces y traidoras”. En el fondo, se argumentaba, esto era lo que ellos mismos querían y necesitaban sin saberlo.

Los planes de Núñez de Prado preveían reclutar unos treinta y cinco mil braceros, los necesarios para sacar adelante las cosechas anuales y poder llevar a cabo las obras públicas, con lo que sobraba de las esquilmas partidas presupuestarias. Por suerte, esas cifras nunca se alcanzaron. Según los censos de población consultados por Nerín, la Guinea Continental contaba con 125.000 habitantes mediada la década de los veinte. Treinta y cinco mil hombres hubieran supuesto prácticamente la totalidad de los varones en edad laboral, por lo que la economía tradicional hubiera entrado en parálisis. De cualquier forma, hubo que tomar medidas para reclutar trabajadores. Como primera medida, se decidió movilizar a los llamados “vagabundos”, es decir, todo aquel que no trabajara en una explotación agrícola o tuviera un empleo por cuenta ajena. En el día del trabajo de 1926, primero de mayo, el gobierno promulgaba una normativa para eliminar “haraganes”, de acuerdo con la cual todos los pescadores, agricultores, cazadores, recaderos ocasionales y gente en general que vivía en las ciudades sin poder demostrar una ocupación, quedaban a disposición de las autoridades para ser adjudicados a los trabajos mencionados. La ley de vagos incluía la obligación de trabajar de forma ilimitada para “todos aquellos indígenas cuyo estado habitual sea la embriaguez”. Los borrachos eventuales, en caso de ser sorprendidos en plena resaca, tenían tan sólo la obligación de prestar sus manos al gobierno durante un periodo entre uno y cinco días. Cualquier fugitivo atrapado, procedente de prestaciones civiles o fincas privadas, era reclutado de nuevo por dos años.

La caza y captura del indígena llegó a constituir el asunto de mayor importancia para la economía de la colonia y, en consecuencia, el mejor negocio al que cualquier blanco con galones se podía dedicar. Los procedimientos y las irregularidades pronto escandalizaron a ciertos sectores críticos de la península. Oficiales, suboficiales y áscaris se dedicaron de lleno al apresamiento de esclavos con objeto de obtener un sobresueldo, y estos ingresos ilegales llegaron a ser astronómicos. Julián Ayala era el cabecilla y organizador de todas aquellas patrullas dedicadas al reclutamiento por el Río Muni, a la vez que el primer encargado de callar, negar y ocultar cualquier tipo de responsabilidad en los delitos. Por supuesto, Nerín inculpa al gobernador Núñez de Prado, con toda seguridad al corriente de los negocios privados de sus protegidos. Las amenazas y sobornos a los jefes de poblados, los secuestros y capturas de desprevenidos guineanos, pasaron a ser el mejor entretenimiento de los áscaris, quienes después vendían sus prisioneros a los oficiales, para que más tarde los adquieran los plantadores de Fernando Poo. Los “voluntarios” embarcaban en Bata o Elobey encadenados unos a otros por el cuello. Trabajaban durante dos años, durante los que se les retenía el salario por su bien, “para que no lo gastaran en borracheras”, soportando tasas de mortandad en torno al veinte por ciento anual. Mientras tanto, los colonos y cuadros militares vivían una vida regalada de grandes fiestas y amplios beneficios comerciales. Sus pasatiempos eran las juergas en cantinas portuarias donde corría tanto el whisky como los humores lúbricos, la caza, las recepciones y las grandes conmemoraciones oficiales del día de la Madre Patria o del cumpleaños del gobernador. La implicación de Ayala en todos los abusos imaginables llegó a costarle el cargo, más que nada por precaución, ya que no fue ulteriormente sancionado gracias a la intercesión de su amigo el gobernador. Había sido relevado de sus

responsabilidades en Mikomeseng a causa de una disentería y trabajaba al frente de la guardia colonial en Santa Isabel. Al quedar sin empleo, siendo una de las personas con mayor conocimiento e influencia de toda la colonia, fue de inmediato contratado por la Cámara Agrícola para dirigir el reclutamiento de braceros. Sus cacerías humanas llegaron a ser famosas. Llevaba una gramola junto con abundante aguardiente por los poblados con motivo de cualquier aniversario patrio y forzaba la firma de contratos de madrugada, cuando los alegres bailarines caían derrengados. Al despertar todo era inútil, un simple garabato, aunque no pudieran recordarlo, era suficiente para mantenerlos legalmente retenidos.

El reclutamiento forzoso comenzó a ser escandaloso, calificado de esclavismo puro y duro, cuando comenzaron a faltar trabajadores para las obras y plantaciones de Río Muni. Los agricultores continentales reunidos en Bata habían segregado su colegio empresarial de la cámara de Santa Isabel por divergencia de intereses con los isleños, y alzaron la voz contra las irregularidades. Al acercarse el año de 1930 el flujo de inmigración se había invertido, ahora eran los fang de la colonia española quienes escapaban de su tierra hacia Gabón y Camerún. De cualquier forma, las autoridades no variaron su discurso. La escasez de mano de obra se debía exclusivamente a la holgazanería e indolencia del salvaje. Fue entonces cuando los grandes capitales de la península comenzaron a interesarse por las materias primas de la Guinea Continental. El gobierno, como ya dijimos, terminó por no autorizar monopolios por la frontal oposición de los propietarios locales. Apenas seis años después de los acontecimientos que narramos triunfó en la península el alzamiento de los generales, muchos de los cuales procedían de las tropas de Marruecos. Núñez de Prado, Ayala y cuantos se hubieran destacado bajo el gobierno de la II República fueron de inmediato calificados de izquierdistas y fusilados, o condenados al exilio. La administración colonial bajo un régimen militar supuso una nueva vuelta de tuerca en cuanto a la explotación de los recursos materiales y humanos se refiere. El lenguaje imperialista impregnó todas y cada una de las pobres expresiones en las que la vigilada sociedad española quedó recluida tras una guerra fratricida y muchos años de hambre. Una estrecha censura supervisada por un insidioso sistema policial impidió la mínima disidencia. Se acabaron las objeciones, la discrepancia, los artículos y las encuestas sobre supuestos delitos cuya positiva inexistencia no era preciso siquiera argumentar. No hubo guerra civil en la Guinea Española, cada uno se puso del bando que más le convenía mientras duró la contienda, intentando ocultar a los guineanos la división radical en la que entraban los amos españoles. El nuevo régimen militar no suponía innovación alguna para los segregados en fase de emancipación, al fin y al cabo siempre fueron soldados quienes manejaron los hilos de la economía de la colonia.

Según se desprende de las entrevistas y testimonios recabados por el profesor Nerín entre 1991 y 2005, los españoles dejaron por regla general un mal recuerdo a los guineanos que vivieron la etapa colonial franquista. Sus nietos en la actualidad deben pedir protección a sus dioses si no pertenecen al clan familiar del actual dictador. Apenas nada ha cambiado, quienes hoy no están con el presidente Teodoro Obiang Nguema viven temerosos y víctimas de sus secuaces. Lo demás son fechas. No importa dónde miremos, encontraremos tribunales corruptos que olvidan la violencia de estado pero se ensañan con los opositores. Asistiremos al más absoluto desprecio por los derechos humanos. Contemplaremos el enriquecimiento de unos pocos a costa de muchos. Lamentaremos la represión política y el monopolio extranjero de los recursos petrolíferos y madereros. El cuento siempre es el mismo. Por otro lado, desde el punto de vista demasiado falaz y complaciente del colonizador se suelen destacar varios aspectos positivos, relativos a la aculturación y participación del ciudadano local, con el objetivo de esgrimir las bondades de la intervención. Es

demostrable según los archivos, la renta *per cápita* de la Guinea Española llegó a estar con los años por encima de la media de otras colonias africanas. La escolarización en la lengua y los valores occidentales alcanzó en Bioko el noventa por ciento en los tardíos años sesenta. Los jóvenes becados estudiaban en las universidades de la península. El sistema sanitario, sin llegar a ser universal, llegó a tratar guineanos de forma aceptable. Pero no deberíamos perder de vista que tras los datos, estadísticas y arengas solemnes, se pretende esconder una dura imposición con gravísimas consecuencias. También la exportación de caucho elevó el producto interior bruto de Congo, sin que este indicador hiciera menos inhumanos los métodos empleados por Leopoldo. El discurso oficial, vertido con profusión en los manuales de historia disponibles, insistirá en la inexistencia de delitos en el marco de la explotación de las colonias. Cuando llegue el momento de traspasar el poder político no quedarán, por tanto, reclamaciones pendientes. Esto se pone de manifiesto con claridad en algunos de los discursos con que las autoridades franquistas quisieron cerrar aquel lamentable episodio de nuestra Historia. Gustau Nerín nos brinda diversas “joyas” de este lenguaje que finalmente permaneció como cierto y ajustado a la realidad de lo ocurrido, pero ninguno como la alocución que Luis Carrero Blanco, ministro del régimen, dirigió a los presentes con ocasión de la concesión de la autonomía el 28 de noviembre de 1963.

“España nunca ha explotado a los naturales de la región ecuatorial.

Lejos de sacar ningún provecho económico de ellos, ha dado cuanto ha podido, a pesar de no ser una nación rica, y ahí está, a la vista de todos, la labor realizada... Queda, pues, terminantemente claro, que en Río Muni y en Fernando Poo no hay ninguna injusticia que corregir, ni mucho menos ninguna reivindicación que ejercer”.

Una de las características señaladas por los historiadores para el periodo de la dictadura fue la feroz represión de los movimientos independentistas, por cuanto simplemente constituían una expresión política de la izquierda en un país donde estaba prohibida no ya la izquierda sino la política. El procedimiento ideado para contrarrestar estos movimientos en favor de la emancipación, generalizados en el continente tras la victoria aliada de 1945, será integrar las colonias como parte de España. Por medio de este recurso inédito en 1958 una concesión colonial se convertía en provincia y los guineanos, antes divididos en tres categorías en función de su grado de asimilación, obtenían el carnet de identidad y la ciudadanía española. De cualquier manera, la ONU, la dinámica puesta en marcha por las demás potencias coloniales y las presiones de las grandes petroleras norteamericanas, forzaron la descolonización paulatina. En 1963, con discurso de Carrero Blanco, se alcanzaba la autonomía por referéndum y un año más tarde funcionaba el primer gobierno soberano de transición presidido por Bonifacio Ondo Edu. El siguiente paso sería el diseño de una constitución democrática de régimen presidencialista, en la cual el jefe del ejecutivo se reserva algunas funciones legislativas. Con gobierno y constitución se convocaron elecciones libres para designar al ejecutivo que debía recibir la independencia, ganando los comicios el partido Movimiento por la Independencia de Guinea Ecuatorial, liderado por Francisco Macías, quien recibió la completa emancipación de manos del gobierno español en 1968. El ejecutivo de Macías, como otros gobiernos africanos, instauró un régimen de terror, puso en mano de monopolios extranjeros los enormes recursos petrolíferos y acaparó para su clan y partido los enormes beneficios. Seguro que no existe nada más ilustrador para entender el carácter de la colonización española en Guinea Ecuatorial que continuar leyendo los grandilocuentes textos con que se prodigaron las autoridades franquistas, verdaderas “perlas” de la lectura oficial de nuestro pasado colonial con las que historiadores y

autoridades quisieron narcotizar nuestras conciencias. Frente a Francisco Macías, en el contexto de la concesión de la soberanía a los guineanos —la independencia y la soberanía se concedían graciosamente y no se devolvían ni restituían, ya que nunca se consideró que los guineanos hubieran gozado de instituciones y estados—, el entonces ministro de información y turismo Manuel Fraga Iribarne entregaba los equipos necesarios para la instalación y emisión de la señal televisiva, y hacía una solemne disertación. No comprendemos exactamente las nociones de valores cristianos, respeto y dignidad humana de este ministro, como tampoco las diferencias entre colonizador y colonialista, pero no queremos perdernos en mayores comentarios.

“La colonización fue para nosotros una cuestión de alto ideal, algo de lo que había que responder ante la Historia de la Humanidad. Es oportuno repetir aquí que España fue colonizadora y no ‘colonialista’. Aportó generosamente un gran bagaje de civilización cristiana, sin prejuicios de razas, respetuosa con las tradiciones de los pueblos... España se cuidó de sembrar a su paso la semilla de la civilización y de la cultura moderna, el orden, el trabajo y el respeto hacia el hombre y su dignidad”.